

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

35992 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "Acuerdo Marco del expediente de contratación centralizada del suministro de los medicamentos Aztreonam (DOE) Cefepime (DOE), Didanosina (DOE) y Estavudina (DOE) para las organizaciones de servicios de Osakidetza".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006317.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.eus kadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25/11/2011.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1461/OSC1/0000/092011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco del expediente de contratación centralizada del suministro de los medicamentos Aztreonam (DOE) Cefepime (DOE), Didanosina (DOE) y Estavudina (DOE) para las organizaciones de servicios de Osakidetza.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Araba, 45.
 - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año. 48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria .
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico 50 puntos; 2. Criterios sobre abastecimiento continuo del medicamento 5 puntos; 3. Criterio EDI (Intercambio electrónico de datos) 5 puntos; 4. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios 2 puntos; 5. Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado 2 puntos; 6. Criterios sobre calidad, eficacia y

seguridad del medicamento 33 puntos; 7. Criterios sobre documentación aportada 3 puntos.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 539.254,65 (sin IVA). Importe total: 560.824,84 (con IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): No.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Bases.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 02/12/2011 a 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza - Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura juicios de valor y apertura de criterios evaluables mediante fórmulas.
 - b) Dirección: C/ Alava, 45.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Mesa de apertura Juicios de valor 12/12/2011 a 11:45 y Mesa de apertura de Formulas 02/01/2012 a 11:45.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20/10/2011.
12. Otras informaciones: El presupuesto estimado de expediente es de 1.617.763,95 euros Iva excluido (para una duración aproximada de acuerdo marco de 3 años). Se autoriza la utilización del sistema de licitación electrónica.

Vitoria-Gasteiz, 24 de octubre de 2011.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A110081129-1